

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD
TALENT CLUE SOLUTIONS, S.L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de marzo de 2018, se convoca Junta General Ordinaria de Socios el día 25 de abril de 2018 a las 18:00 horas, la cual se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, en Travessera de Gracia, 73-79 2º 1ª, siendo los puntos integrantes del orden del día los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Dar la bienvenida a los asistentes.
- Segundo.-** Evolución del negocio.
- Tercero.-** Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Cuarto.-** Aplicación del resultado del ejercicio 2017.
- Quinto.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2017.
- Sexto.-** Ruegos y preguntas.
- Séptimo.-** Aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 9 de abril de 2018

***Por delegación del Consejo de Administración, Doña Ana Izquierdo Riezu,
Presidente del Consejo de Administración de TALENT CLUE SOLUTIONS, S.L.***